/

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, octubre 2024

Señor (a)
María Angélica Vega Marcelin
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 5885483**
Cargo del supervisor: Profesional Grado 02
Dependencia: Coordinación de Formación
Quibdó

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2024

Referencia: No **CO1.PCCNTR.5885194** del año 2024

Policarpa Antonia Buenaños Lozano, identificada con la cédula de ciudadanía No. 26257256 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en Bienestar al Aprendiz y Atención al egresado, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, No. 5885483 a continuación presento el informe de actividades realizadas en el mes de octubre objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETESCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. ($36.737.710). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Quince (15) días correspondientes al mes de (febrero) por valor de UN MILLON OCHO CIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($1.836.885); nueve pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre), de 2024 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE. ($3.673.771) cada uno, y un pago final correspondiente a quince (15) días del mes de diciembre por valor de UN MILLON OCHO CIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($1.836.885).

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Contratar los servicios personales para adelantar y desarrollar acciones orientadas al fortalecimiento del liderazgo y desarrollo humano integral de los Aprendices que favorezcan su permanencia en el proceso formativo en el marco del Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz de acuerdo con la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Presentar para aprobación por parte del supervisor del contrato, un plan de trabajo que incluya cronograma y Entregables.	Se presentó el informe del mes de octubre a la líder de Bienestar al aprendiz	
2	Identificar, generar y evaluar, estrategias orientadas a la retención de los aprendices dentro del alcance del objeto contractual, articulando con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar y grupos internos del Centro de formación, el desarrollo de mecanismos que mejoren la retención de aprendices	Reunión mensual equipo bienestar para planear, organizar y distribuir agenda del mes de octubre y noviembre	Anexo 2: evidencia fotográfica
3.	Desarrollar las actividades del objeto contractual en las diferentes modalidades de formación, (presencial, virtual y/o a distancia) que aplique para el centro de formación	Atención individual psicosocial a aprendiz del curso técnico en sistema solares fotovoltaicos ficha 2629722 por problemas económicos los cuales le impiden ir a veces a la formación	Anexo 3: evidencia fotográfica

4	Formular e implementar estrategias para el desarrollo de habilidades blandas en los aprendices del centro de formación de las diferentes modalidades: presencial, virtual y a distancia, que permitan mejorar sus capacidades de Afrontamiento a las situaciones de la vida cotidiana.	Taller de habilidades blandas a los aprendices del curso de técnico en emprendimiento y fomento empresarial ficha 299941 jornada de la mañana temas: proyecto de vida buscando la motivación y que estén más pendiente de sus metas y de los objetivos	Anexo 4: evidencia fotográfica, acta
5	Realizar acciones orientadas a la Implementación de la política de atención a personas con discapacidad, la política de atención con enfoque pluralista y diferencial.	Participe en el encuentro regional de cultura Participe en la actividad tarde de cine con los aprendices de las dos sedes principal y minercol Participe en la semana andina donde se realizó un taller de derechos sexuales y reproductivos hablemos del derecho a decidir y la prevención de ETS.	Anexo 5: evidencia fotográfica

6	Generar estrategias de divulgación permanentes de las actividades a desarrollar, dentro de su objeto contractual	presentación como trabajadora social a los aprendices del curso Técnicos en sistemas eléctricos residenciales sede minercol ficha 2926748 se les dio a conocer los servicios que presta la oficina de Bienestar al aprendiz, se les hablo lo relacionado con los apoyos de sostenimiento el ben uso de los mismos y el reglamento principalmente los deberes, derechos Conversatorio con los aprendices del curso técnico en patronaje industrial de prendas de vestir sede minercol ficha 2926708 con el líder Arturo Moreno quien les explico todo lo relacionado con los semilleros que se manejan desde sennova y de los recursos para apoyo proyecto Reunión con el profesional encargado de los apoyos de sostenimiento, trabajadora social y el grupo de aprendices del curso de técnico en sistemas eléctricos residenciales y comerciales ficha 2999497 para explicarles todo lo relacionado con las becas fic	Anexo 6: evidencia fotográfica

7	Apoyar estrategias para la orientación de los aprendices en temas relacionados con la salud física y mental que puedan afectar la permanencia del aprendiz en su proceso formativo	No se realizaron acciones este mes	No aplica

8	Apoyar acciones orientadas al fortalecimiento del liderazgo de los aprendices en especial de los representantes de aprendices y voceros aprendiz en su proceso formativo	No se realizaron acciones este mes	No aplica
9	Apoyar la implementación de lineamientos para adelantar las elecciones de representantes y voceros de aprendices en el marco De la normatividad vigente, así como apoyar encuentros de representantes de aprendices y voceros según lineamientos Vigentes implementando acciones que fortalezcan el liderazgo de los aprendices.	No se realizaron acciones este mes	No aplica
10	Identificar factores de riesgo de enfermedades mentales con mayor incidencia en los aprendices y adelantar acciones articuladas para la prevención de los riesgos identificados, estableciendo rutas de atención psicosocial para remitir casos críticos	No se realizaron acciones este mes	No aplica

11	Implementar acciones de bienestar al aprendiz dirigido a los beneficiarios de apoyo para promover el uso adecuado de los beneficios, así como su propósito en la permanencia y certificación del aprendiz.	promover el uso y manejo adecuado del Apoyo de becas FIC y darles a conocer deberes y derechos consignados en el Reglamento a los aprendices del curso técnico en sistemas eléctricos residenciales y comerciales ficha 2998497	Anexo 11: evidencia fotográfica

12	Realizar registro de actividades realizadas en el aplicativo de Sofía Plus y en las demás plataformas dispuestas; realizar Informes, reportes y otros Documentos asociados alas actividades relacionadas con el objeto contractual, haciendo uso de las plataformas institucionales de acuerdo con el Aplicativo Compromiso.	Subir las evidencias del informe del mes de octubre a Sofía plus	Plataforma Sofia plus
13	Participar en las capacitaciones del SIGA y las demás que sean programadas por el Centro de Formación.	No se realizaron acciones este mes	No aplica
14	Las demás asignadas por el supervisor del contrato necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y el desarrollo y ejecución de las actividades enmarcadas en el PNIBA "Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz" y el PBCF "Plan de Bienestar al Aprendiz del Centro de Formación" para su adecuado	No se realizaron acciones este mes	No aplica
15	Estar en paz y salvo con el almacén al momento de la terminación del contrato	No se realizaron acciones este mes	No aplica
16	Tramitar el documento de paz y salvo con todas las dependencias relacionadas, así como la supervisión del contrato al momento de la terminación del mismo	No se realizaron acciones este mes	No aplica

17	El contratista deberá presentar cuenta de cobro de manera mensual con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista, las cuales serán descontadas del pago a realizar. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico. Si el contratista supera los quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria.	Adjunte los documentos solicitados para la presentación del informe del mes de octubre	Plataforma SECOP II

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual. Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 80171353 de la planilla, operador mi planilla y periodo septiembre Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites").

Evidencias en folios

Cordialmente,



Policarpa Antonia Buenaños Lozano Contratista
C.C. No. 26257526 de Quibdó

Una vez revisada y verificada las actividades realizadas por el contratista, se aprueba el Informe:



KENIA VALENCIA ORDUZ
Líder de Bienestar al aprendiz

Recibí a satisfacción:

MARIA ANGÉLICA VEGA MARCELÍN
Supervisor(a) Contrato **CO1.PCCNTR.5885194** de 2024 Cargo:
Coordinadora de Formación Profesional

FOTOS EVIDENCIA OCTUBRE

Evidencia 2: reunión mensual equipo bienestar



Evidencia 3: atención psicosocial



Evidencia 4: taller de habilidades blandas



Evidencia 5: anexo 3 fotos de talleres

Encuentro regional de cultura



Tarde de cine



Taller de derechos sexuales y reproductivos



Evidencia 6 y 11presentación como trabajador Social y socialización apoyos



Evidencia 6: conversatorio con profesional sennova



Evidencia 6: socialización becas fic

